



COMUNICADO DE LA ASOCIACIÓN *TODOS LOS NIÑOS ROBADOS SON TAMBIÉN MIS NIÑOS*

Valoración del *INFORME DE LA MISIÓN Y RECOMENDACIONES* de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo¹

29 de noviembre de 2017

La asociación estatal “Todos los niños robados son también mis niños” recibe con total satisfacción el *INFORME DE LA MISIÓN Y RECOMENDACIONES* de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, tras la visita de investigación a España del 22 al 23 de mayo de 2017.

Hemos tenido una inmensa alegría al leer este Informe y ver reflejadas en sus 31 recomendaciones al Gobierno de España las reivindicaciones por las que siempre hemos luchado junto con las demás asociaciones de víctimas por el robo de bebés.

El Informe expresa la necesidad de que el Estado español cumpla con sus obligaciones internacionales a instancia de las diferentes resoluciones de Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos: la Convención sobre los Derechos del Niño y la Declaración sobre la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, así como las recomendaciones formuladas en el informe de 2014 del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

Consideramos sumamente importante que el Informe haga recomendaciones claramente fundadas en el derecho a la Justicia: un fiscal especial para abordar estos casos; que la fiscalía actúe de oficio; la creación de una unidad judicial especializada; el establecimiento de un grupo de jueces para llevar a cabo investigaciones especiales; y que el “*Gobierno español colabore y coopere plenamente con las investigaciones internacionales sobre secuestros de bebés y adopciones ilegales, en particular el caso 4591/2010, bajo la instrucción de la jueza argentina María Servini de Cubría, y la investigación recientemente abierta por la Fiscalía Nacional de México*”. Estos delitos “*deben investigarse de forma efectiva y eficiente y que no debe aplicarse ninguna*

¹ Adjuntamos el Informe en inglés. El 8 de diciembre se difundirá en español.

amnistía” ya que estos crímenes deberían reconocerse como *“delitos de lesa humanidad”* y, por tanto, ser imprescriptibles.

De igual forma, es contundente la referencia a que *“los resultados múltiples apuntan a la naturaleza asociativa y sistémica de los actos perpetrados en relación con los casos de niños robados”*. Entra, por tanto, dentro de la lógica que el Informe recomiende *“que el Gobierno español reconozca que, durante la dictadura de Franco, el Estado estuvo implicado o permaneció ocioso durante el robo sistemático y la adopción ilegal de bebés, como un primer paso para garantizar el derecho de las víctimas a la verdad, a la justicia y reparación, como una garantía de que tal cosa nunca volverá a suceder”*. Es por ello que las víctimas siempre hemos solicitado, tal y como recoge el Informe, *“Establecer un enfoque institucional para tratar adecuadamente el robo de bebés”*.

Es clave la recomendación sobre el desarrollo de un banco nacional de ADN público y específico de estos casos con pruebas de ADN gratuitas para *“todos los casos denunciados de supuestos bebés robados, sin la necesidad de una orden de un tribunal o fiscal y con la participación y / o supervisión de representantes de los legalmente constituidos asociaciones de víctimas”*.

También la Iglesia Católica tiene su lugar en este Informe donde se *“Destaca la necesidad de que las autoridades eclesiásticas reconozcan su posible participación en el secuestro de bebés y las adopciones ilegales; les insta a que se disculpen con las víctimas, a colaborar con la justicia y a abrir sus archivos.*

El Informe pone como ejemplo la Ley de Navarra, y su articulado relativo las víctimas por el robo de bebés, para recomendar al Gobierno español que adopte *“los mecanismos y medidas legislativas similares a nivel nacional”*, algo que nuestra asociación *“Todos los niños robados son también mis niños”* recibe con sumo agrado ya que estamos trabajando en esta iniciativa desde hace tiempo.

Desde nuestra asociación hemos participado de forma muy activa en todo el proceso del Informe, al hacer llegar nuestras aportaciones a todas/os las/os europarlamentarias/os que componen la Comisión de Peticiones en diferentes ocasiones durante los últimos meses. De igual forma, y de manera más concreta, hemos colaborado en todo momento con el

Grupo Confederal de la Izquierda Unitaria Europea/Izquierda Verde Nórdica, a través de Marina Albiol y el asesor José Criado.

Agradecemos profundamente el trabajo tan intenso llevado a cabo por todos los componentes, sin exclusión, de la Comisión de Peticiones y la sensibilidad que todos los Grupos políticos implicados han mostrado a las víctimas. Es sumamente reconfortante observar que la defensa de los Derechos Humanos se puede situar por encima de cualquier color político. Sin embargo, lamentamos que el Partido Popular Europeo finalmente haya votado en contra de este Informe, que tan bien y apropiadamente recoge las peticiones de todas las víctimas de este terrible crimen.

Soledad Luque Delgado

Presidenta de la asociación “*Todos los niños robados son también mis niños*”